



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla, 24 JUNIO 2020

001528

Señor:

EDUARDO JOSE PIEDRAHITA POTES
Representante Legal
TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS DEL CARIBE S.A.S.
Calle 77B No. 57-141 OFICINA 1108.
Barranquilla-Atlántico

REF: Respuesta a solicitud con radicado No.2403 del 24 de marzo del 2020.

En atención al oficio referenciado sobre Inscripción en el Registro Único Ambiental, RUA, le comunicamos que debe presentar la solicitud a través del formato establecido para ello, el cual, lo puede descargar en www.crautonomia.gov.co- icono – SIUR-RUA -formato de solicitud RUA, este deberá ser firmado por el representante legal de la empresa o su apoderado.

Cualquier inquietud favor dirigirla al correo electrónico: amartinez@crautonomia.gov.co.

Cordialmente,

JESUS LEON INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Ana Martínez Torres -Ingeniera Sanitaria y Ambiental -Contratista
Revisó: Yiniva Camargo Caicedo -Profesional Especializado.
Aprobó: Javier Restrepo Vieco -Subdirector de Gestión Ambiental.
VOBO: Juliette Sleman Chams Asesora de Dirección.

Expediente: por abrir

(57-5) 3492482 – 3492686
info@crautonomia.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico Colombia
www.crautonomia.gov.co



pt.